



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte D- 4324/21-22- 0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de ASUNTOS AGRARIOS ha considerado el expediente N° D- 4324/21-22- 0 PROYECTO DE DECLARACIÓN presentado por el/la Diputado/a ALONSO SOLEDAD ANTONIA, *DE BENEPLÁCITO POR LA CONVOCATORIA FORMULADA POR EL MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO AL " CONCURSO DE COOPERATIVAS AGROPECUARIAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES 2021: PROYECTOS DE AGREGADO DE VALOR-INDUSTRIALIZACIÓN"*.-, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN CON MODIFICACIONES**, de acuerdo al siguiente texto:

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito por la convocatoria formulada por el Ministerio de Desarrollo Agrario de la Provincia de Buenos Aires al "**Concurso** de cooperativas agropecuarias de la Provincia de Buenos Aires 2021: Proyectos de **agregado de valor-industrialización**", conforme a la Resolución 172 MDAGP-2021.

FUNDAMENTOS



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Ref. Expte D- 4324/21-22- 0

Del estudio pormenorizado de la iniciativa puesta a consideración, los miembros de la comisión decidieron aprobar con modificaciones el presente proyecto respetando las reglas de puntuación gramatical.

Dip . Presidente: ABARCA WALTER JOSE .

Dip . Vicepresidente: BUGALLO DI PRINZIO LUCIANO DAVID .

Dip . Vocal: ARATA MARIA VALERIA .

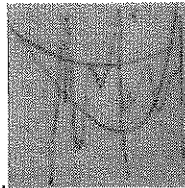
Dip . Vocal: BUSTOS MARÍA PAULA .



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Ref. Expte D- 4324/21-22- 0

Dip . Vocal: CONOCCHIARI ALBERTO RUBEN .



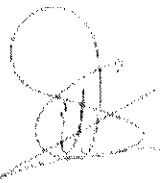
Dip . Vocal: DOMINGUEZ YELPO SERGIO MARTIN .



Dip . Vocal: NATALÍ LORENZO JUAN .



Dip . Vocal: PUGLELLI CARLOS JAVIER .



Dip . Vocal: SANCHEZ JAUREGUI NATALIA ANDREA .



SALA DE COMISIÓN, miércoles 29 de junio de 2022.-



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte D- 4324/21-22- 0

La reunión se llevó a cabo con la presencia de **10 (diez)** diputados.

Relator: MACARENA TOSCA MANZOR